



DISPOSICIÓN N° 018- DE- IFDC – S.L.

SAN LUIS, 11 DE MAYO 2018.

VISTO:

La nota presentada por la profesora Leonor Páez Logioia, por la que solicita la protocolización y otorgamiento de puntaje a los docentes que asistieron a la Capacitación "**Tercera Feria del Libro de Idiomas**":

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto tuvo como objetivos generales: propiciar y fortalecer los vínculos entre los diferentes agentes de nuestra comunidad educativa; institucionalizar un espacio de reflexión y discusión sobre temas vinculados a la enseñanza-aprendizaje de una lengua cultura extranjera; brindar la oportunidad a los docentes de LCE de participar en talleres que propicien el desarrollo de nuevas técnicas educativas en el aula; propiciar un espacio de difusión acerca de la tarea diaria que se realiza en el IFDC San Luis para así fortalecer su imagen institucional ante nuestra sociedad;

Que se desarrolló en el Instituto de Formación Docente Continua San Luis, el día 6 de Abril de 2018;

Que tuvo una carga horaria de 17 (diecisiete) horas cátedras presenciales;

Que sus destinatarios fueron docentes, estudiantes y público en general;

Que la capacitación fue aprobada por Resolución N° 56 PPyGE-2017, N° 35 SCD-2018, y declarada de Interés Educativo por Resolución N° 53 ME-2018;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR DE EXTENSIÓN DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA

RESUELVE:

DISPOSICIÓN N° 018- DE- IFDC – S.L.

SAN LUIS, 11 DE MAYO 2018.

Art. 1°.- Acreditar la **asistencia** de los docentes que participaron del taller "**Juana y Pascual: Un proyecto de los chicos de San Luis**" en el marco de la Capacitación "**Tercera Feria del Libro de Idiomas**" realizada el día 6 de Abril de 2018, con una carga horaria total de 17hs. cátedra, que a continuación se detalla:



ACTA N°	APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I
1	AGUILERA, Daniel Luciano	27.019.566
2	AGUILERA, Leila Araceli	36.046.006
3	AVILA, Damaris Andrea	39.081.658
4	BARLOA, Marisa	26.806.364
5	BARRIONUEVO, Eugenia	40.319.521
6	BERTIN, María Mercedes	26.213.449
7	CABALLERO, Edgard Waldemar	36.200.793
8	CAMPANELLA, Yesica Mara	33.702.669
9	CARRIZO, Mariana Belén	28.228.321
10	CASTILLO, Leslie	40.485.200
11	CUELLO, Dalma Gisela	38.751.515
12	FERREYRA, Brenda	39.091.733
13	FLUIXA, Carolina	35.849.636
14	IPARRAGUIRRE, Evelyn	38.420.365
15	JOLIVOT LLUBEL, Norma	33.757.358
16	LOZA, Andrea Celeste	37.251.438
17	LUCERO, Romina	39.396.679
18	MAMANI, Isabel	93.112.438
19	MARRA, Florencia	40.688.964
20	MARTÍNEZ, Micaela Nahir	39.021.036
21	MEDERO, Daiana Ayelen	36.227.695
22	MIRANDA, Ricardo Ángel	37.296.530
23	MODÓN, María Angélica	36.672.873
24	OJEDA MUÑOZ, Natalia	27.136.115
25	PANELO, Dahyana	37.296.546
26	SILVESTRELLI, Regina	34.815.715
27	SOSA, María Belén	34.699.802

DISPOSICIÓN N° 018- DE- IFDC – S.L.

SAN LUIS, 11 DE MAYO 2018.

28	SOSA, María Florencia	35.765.786
29	TORRES, Lucía Tamara	39.092.423
30	VIVAS, Lucila	38.750.979
31	YEVENES, Daniela	35.767.735

Art. 2°.- Comunicar, publicar y archivar.-



[Handwritten signature]